



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 15 abril de 2025

Oficio No. 5430/0296/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

JUANA GABRIELA BARRÓN ROSAS
JEFA DE DEPARTAMENTO INGENIERIA BIOMÉDICA
P R E S E N T E

En atención al oficio 5330/0147/2025, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de **\$340,274.40 (Trescientos cuarenta mil doscientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) IVA incluido**; para el servicio de **mantenimiento preventivo y correctivo a Equipo Esterilizador de la marca Matachana**, con cargo a la partida 35401. Para el periodo del 25/04/2025 al 31/12/2025.

Al respecto **se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad \$340,274.40 (Trescientos cuarenta mil doscientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) IVA incluido**; Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARQUEZ PLAZA

Autorizó
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS BADILLO

C.c.p Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Anabel Vicencio Aguilar - Subdirectora de Mantenimiento.
Juan Antonio Gama Gómez. - Subdirector de Recursos Materiales

LMP/SFG/lemp



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 52289917 ext. 2503

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA 08 de abril de 2025
OFICIO DE SOLICITUD: 5330-0147-2025

OPERATIVO		GRATUIDAD			COVID
Consolidada	No Consolidada	Consolidada	Farmacia Gratuita	Gasto de Bolsillo	
	XXX				

PARTIDA PRESUPUESTAL	35401
CONCEPTO	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ESTERILIZADOR DE LA MARCA MATACHANA

CANTIDAD	1
----------	---

UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO
------------------	----------

PRECIO UNITARIO	\$ 340,274.40
-----------------	---------------

MONTO SOLICITADO	\$ 340,274.40
------------------	---------------

NÚMERO DE PACIENTES BENEFICIADOS	NO APLICA
PERIODO DE COBERTURA	DEL 025/04/2025 AL 31/12/2025
DIAGNÓSTICOS A ATENDER	NO APLICA

PRINCIPALES RIESGOS DE NO CONTAR CON LO REQUERIDO

Se denomina esterilización al proceso por el cual se obtiene un producto libre de microorganismos viables, el equipo en comento se encuentra ubicado en el laboratorio clínico y es utilizado para esterilizar material de trabajo, (caja o disco de petri), la cual se utiliza generalmente en los laboratorios de bacteriología para el cultivo de microorganismos para aislarlos e identificarlos y así poder estudiarlos con mayor facilidad. Al no contar con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo el equipo ha presentado fallas técnicas durante su operación lo que ha provocado retrasos en la atención al paciente.

NOTAS

Los recursos que sean autorizados serán utilizados de forma racional y eficiente para otorgar atención médica a la población infantil sin seguridad social que acude a este Instituto Nacional de Salud.

•Para realizar los pagos correspondientes, el área administradora responsable del contrato, se compromete a proporcionar la documentación soporte del detalle, la evidencia y/o bitácora del uso de los recursos, con el fin de llevar a cabo la debida administración del presupuesto asignado, para así determinar la viabilidad de las suficiencias futuras.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 4, párrafo cuarto y Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Directriz 2 "Bienestar social e igualdad" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Artículo 5, Artículo 6, Artículo 25 y Artículo 27, fracción III y VIII de la Ley General de Salud; Artículo 4 fracción I de la Ley Federal de Austeridad Republicana; Artículos 53 y 54 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 66, fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Área Usuaría
Israel Parra Ortega
Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico

Elaboró
Juana Gabriela Barrón Rosas
Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica

Vo.Bo.
Benjamín Romero Navarro
Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico

Vo.Bo.
Anabel Vicencio Aguilar
Subdirectora de Mantenimiento

Autorizó
Cipriano Solís Badillo
Director de Administración



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Mantenimiento
Departamento de Ingeniería Biomédica



0296
15/04/25

Ciudad de México, 08 de abril de 2025

Oficio No. 5330-0147-2025

Asunto: solicitud de suficiencia presupuestal

SERGIO FLORES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio del presente solicito a usted suficiencia presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del año 2025.

Tipo de gasto: Gasto corriente

Partida presupuestal: 35401

Descripción de la partida: Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Concepto de la contratación: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Esterilizador de la marca Matachana

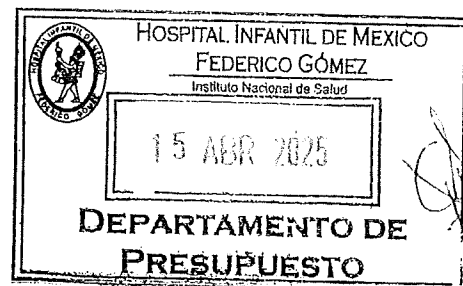
Desglose del gasto que debe consignarse a precios de año:

- Monto total solicitado: \$ 340,274.40 (Trescientos cuarenta mil doscientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.), incluye I.V.A.
- Periodo a ejercer el presupuesto: del 25 de abril al 31 de diciembre de 2025
- Incluir: Cuadro con el desglose correspondiente por estructura programática presupuestal.

INVENTARIO DE EQUIPO

No.	AREA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1	MEDIOS DE CULTIVO	AUTOCLAVE AUTOMATICA	MATACHANA	S/M	E-28836	04-00075

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



1
2025
Año de
La Mujer
Indígena